Se aplicará la ley, advierte Nuño a los disidentes que planean paro indefinido

Por: Laura Poy Solano. La Jornada. 24/04/2016

La suma de cuatro faltas injustificadas significa el despido, señala el titular de la SEP

Se aplicará la ley, advierte Nuño a los disidentes que planean paro indefinido

Convoca la CNTE a asamblea para definir fecha en que empezará la suspensión de clases.

Ante el posible paro indefinido de labores del magisterio disidente, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, advirtió que de concretarse "sería ilegal", por lo que advirtió a los docentes que "tengan gran claridad de que nosotros vamos a aplicar la ley", pues enfatizó que de sumar cuatro faltas injustificadas, "lo que corresponde es la baja del Servicio Profesional Docente, y es el despido".

En entrevista al concluir su participación en el Diálogo para la Construcción de la Política Nacional de Evaluación de la Educación, exhortó a los maestros a que " no se dejen engañar, manipular o convencer por un pequeño grupo de líderes que eventualmente quieran amagar o ir a una situación de supuesto paro indefinido".

Despliegue policiaco para la evaluación en Guerrero

Agregó que la SEP, como ha hecho con los descuentos a profesores en el proceso de la reforma educativa,"aplicará la ley y, por supuesto, no permitiremos que dejen a los niños sin clases de forma injustificada". En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a una asamblea nacional representativa este 10 de abril para definir la fecha del inicio del paro de labores.

En cuanto a los procesos extraordinarios de evaluación del desempeño, que este 8 y

9 de abril se aplicarán en Guerrero, Nuño señaló que nuevamente se desplegarán las policías Federal y estatal para resguardar el "derecho que tienen todos los maestros a evaluarse"; dijo que estarán preparados para "cualquier eventualidad".

Recordó que como en los procesos realizados entre noviembre y diciembre de 2015, cuando se utilizaron miles de elementos de la Policía Federal en Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, como parte de los operativos de seguridad, y "se garantizó el derecho que tienen los maestros a la evaluación, se hará de igual manera en esta ocasión".

Tras el encuentro, convocado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el titular de la SEP indicó que en la reunión se revisó la agenda conjunta y los esquemas de cooperación para mejorar los procesos de transformación educativa, por lo que insistió en que ambos organismos continuarán trabajando de forma conjunta.

Finalmente informó que hoy viajará a Sonora para el arranque del programa de bebederos en la zona noroeste del país, luego de que concluyera la etapa de licitación. Indicó que este año se prevé instalar 12 mil, de una meta sexenal de 40 mil.

Fuente: http://www.jornada.unam.mx/2016/04/08/politica/016n1pol

Fotografía: eluniversal

Fecha de creación
2016/04/24